



Central Sindical Independiente y de Funcionarios  
Sección Sindical del CSIC  
C/ Vitruvio 8; MADRID 28006  
Telf.: 91 568 19 45 [mai:1csif@csic.es](mailto:mai:1csif@csic.es)

## NOTA INFORMATIVA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ESTABILIZACIÓN DEL 3 DE JULIO DE 2019

### 1. Situación actual del proceso de estabilización.

La Administración informa de que la próxima semana (*mediados de julio*) hará llegar a CSIF, CCOO, UGT y CIGA, la relación de puestos estructurales asignados a cada instituto o departamento del CSIC, clasificados por grupo profesional.

Durante los meses de julio y agosto la dirección de cada instituto y departamento deberá hacer llegar a la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos los perfiles de los puestos que les correspondan, tanto estructurales como indefinidos no fijos por sentencia. En septiembre se comunicarán dichos perfiles a los sindicatos.

Simultáneamente, la Administración y los sindicatos trabajarán en las bases de la convocatoria procurando que éstas no perjudiquen al personal que actualmente ocupa los puestos que van a convocarse. Si bien estas bases no se deciden en el ámbito del CSIC sino en la Secretaría de Estado de Función Pública, se busca un consenso interno para tratar de influir en la Secretaría de Estado proponiendo unas bases que convengan al personal de la institución.

**SEGUIREMOS INFORMANDO...**